

Consideraciones a un momento político grave

Grave y de gran preocupación consideramos el instante que entre unos y otros hemos creado el Comité del Frente Popular montañés. Desde la madrugada de ayer, viernes, no podemos afirmar sin temor a engañarnos, que el Frente Popular existe. Para unos sí y para otros no. La discrepancia es el que si un asunto municipalista puede dar lugar a un rompimiento. Unos creen que puede subsistir el Frente con esta discrepancia, y otros que no. Unos dicen que es el desgajamiento segundo en el régimen republicano como lo fue en el año 33, que dio lugar a la muerte de las Constituyentes, y otros dicen que dentro de una preponderancia electoral o política no se puede postergar a los partidos republicanos. El Frente Popular no estará roto, pero lo parece, y cuando tiene esta faz, los acontecimientos futuros vendrán a corroborarlo.

El motivo ha sido, no los puestos a candidatos, sino la posesión de la Alcaldía. Los republicanos pasaban por siete puestos socialistas, pero a discutir el puesto de la Alcaldía. Los socialistas querían discutirlo antes, porque hechas las elecciones, llegada la votación, la Alcaldía pasaba a manos de los republicanos, puesto que las derechas votarían a un republicano para alcalde, y no a un socialista. La rotura de los partidos que integran el Frente Popular no la ha motivado éste o aquél partido. A nadie se puede acusar de culpable en ello. Ha sido la vara de alcalde; mejor dicho, ha sido el que se trata de anular un procedimiento de favoritismo en el Municipio o una continuación de este favoritismo que se supone en manos del alcalde.

Nuestra impresión por este espectáculo es de dolor. Desmenzamos posiciones de unos y otros. Guardamos la nuestra peculiar y periodística, porque en lo uno tenemos la asamblea; en lo otro, no queremos ser materia combustible para la hoguera encendida. Los republicanos aducen, para mantener su posición, que es un régimen republicano el que se vive, y que los partidos de clase entre conservar una minoría municipalista con una mayoría derechista o una de republicanos de izquierda, y por lo tanto amigos, no debe discutir la posesión de la vara de alcalde.

La posición de los partidos de clase, con otro método, con otro procedimiento, con otra ruta diversa, caminan severos a la consecución de sus fines.

¿Quién tiene razón? Deben de tenerla todos. Y cuando todos tienen razón, hay que achacar que lo sucedido ha sido por falta o ausencia de una capacidad directora que con su gran juicio y sentido político del instante, ceda y exija a la vez, mantenga o se desposea de un derecho. Todo lo merece el mantenimiento del Bloque Popular. Las doctrinas, los intereses, esos no debían haber chocado en este instante. El Frente Popular atraviesa la misma deficiencia que la Sociedad de las Naciones. Muy acertada la idea, pero en la práctica camina sin una seguridad en sus pasos.

Nos manifestamos por que el Bloque Popular NO DEBE DE ROMPERSE por ningún concepto. Ir a las elecciones como se va hasta la fecha. Gil Robles manobrá con Azafia hasta conquistarle. La suerte está en la fortaleza ideológica del señor Azafia ante tal tentación. De hecho, el día 12 próximo, los republicanos que fueron unidos en el Frente Popular, admiten la colaboración de Gil Robles en las urnas, colaboración espontánea, de río revuelto, de odio, de venganza por parte de las derechas. Todo ello es la falta de comprensión del instante. Los intereses de los trabajadores no se encuentran muy defendidos en las doctrinas de los partidos republicanos, ya que éstos no participan de las necesidades en que participan los de clase. Esto, que se tenía ya sobra-

damente aprendido al hacer un pacto, debía haberse tenido en cuenta al pactar en las elecciones. Es una falta de sentido político, del que no nos hacemos responsables. Las páginas de LA REGION, como son de mahón, no tienen fuerza; de ahí que la responsabilidad por lo ocurrido alcance a los "papas"; a los papas que todo lo saben, todo lo conocen, y que todo lo echan a perder. Son las culpas de una mayoría que brota en las asambleas, que sigue a quien más o mejor ha hablado, a quien puede dar más. Es la falta de preparación política que asiste a las masas. Lo único que nos tranquiliza es que con este error las masas dan fe de su inquietud ante los problemas que nos azotan.

Y en medio de toda esta confusión nos interrogamos: ¿Es para esto para lo que venido dando la cara LA REGION, haciendo frente desde que comenzaron las persecuciones en octubre? Hemos gastado las mejores energías en defender el Frente Popular, para llegar a la conclusión que hemos llegado en la madrugada del jueves; y las hemos gastado poniendo la vista en que el Frente Popular tenía que llevar a cabo una labor que no era la llevada hasta la fecha.

Afortunadamente han sido suspendidas las elecciones. Quizás, porque el Gobierno ha sido víctima de la premura de la convocatoria como lo ha sido el Frente Popular. Que quede el Bloque como antes.

Capítulo de sucesos

Impresionante muerte de la niña que atropelló un tranvía de Miranda

Siempre son impresionantes los accidentes sufridos por los niños. Pero en rarísimos casos como el ocurrido ayer puede superar en emoción y en desgracia, ya que el espectáculo dado por el inerte cuerpo de la niña, hubo que unir el que ofrecían las aguas descargadas en la tarde de ayer. Hagamos historia.

Sobre las cuatro y media de la tarde, y cuando regresaba una niña de cumplir un encargo de su madre acompañada de otro niño de ocho años, fué atropellada frente al chalet número 21 del Paseo de Menéndez Pelayo por el tranvía S-2, conducido por Amador Herrera, llevando como cobrador a Ramón Argundez Ruiz. La niña fué arrastrada unos metros por el coche, hasta separar la cabeza del tronco y hacer mil pedazos el cuerpo de la infeliz criaturita, viéndose precisados, los primeros en acudir al lugar del suceso, a recoger con paletas los restos, tapándolos amorosamente con una sábana interior se personaba el Juzgado.

La hora en que se dió el espectáculo y la tardanza en personarse el juzgado, hizo que el lugar del atropello se viera con un gran número de criaturas y madres, que comentaban el hecho, manteniendo la intranquilidad de algunas de estas madres, ya que se desconocía quién pudiera ser la víctima, aunque desde el principio se suponía.

Sobre el periodista cayeron las peticiones de que protestáramos de esta tardanza, pero podemos decir que ésta está justificada, puesto que el aviso al Juzgado se dió mal, no llegando éste a conocimiento del señor juez, hasta que un funcionario judicial pudo hacerlo, coincidiendo también que el Juzgado carece de medios de locomoción, y mientras se agencia uno de alquiler pasa su tiempo. Luego, sin tratar de disculpar a la autoridad judicial, recogemos la información para satisfacción de cuantos en el lugar del suceso y de cuantos llegaron a nuestra redacción

HAN SIDO APLAZADAS LAS ELECCIONES ANUNCIADAS PARA EL 12 DE ABRIL

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Poco después de las once y media de la mañana quedaron reunidos los ministros en Consejo. La reunión ministerial terminó minutos después de las dos y media de la tarde.

El secretario del Consejo, señor Ramos, dió la siguiente referencia: —El Consejo ha sido más breve que de costumbre, por haber comenzado muy tarde, como consecuencia de la sesión de anoche. La mayor parte de él lo han consumido los ministros de Estado y Hacienda: el primero ha informado sobre varios tratados comerciales que están a punto de ser suscritos, y el segundo.

Agrupación Socialista Montañesa

Por haberse aplazado la celebración de las elecciones municipales, quedan suspendidos todos los actos de propaganda que tenía anunciados esta Agrupación, en los diferentes pueblos de la provincia, hasta nueva fecha.

de diferentes proyectos fiscales que están en preparación.

No ha sido posible que despachen todos los ministros, habiendo habido despacho de trámite de la Pr-

sidencia y una exposición del ministro de Estado sobre la situación internacional en relación con el problema suscitado por las potencias (Pasa a cuarta página.)

La sesión municipal de ayer

A las siete y cuarto de la tarde de ayer se dió comienzo a la sesión municipal que se celebraba con carácter de subsidiaria.

Poco público en las tribunas. Presidió Castillo, Vergara y Méndez Asistieron Falagán, González (H.), Sáiz, Vayas, González (C.), Ruiz, Jorin, Villa, Bustamante y Villegas.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y seguidamente se dió comienzo al trámite de antes del despacho.

Se comenzó con la lectura de un oficio del gobernador dando cuenta de que le comunican que se están ultimando los detalles del expediente para la reanudación de las obras del Gobierno civil.

También se dió cuenta de una interesante circular del Ayuntamiento

de Granada, relativa a que se solicite y apoye una petición a los poderes públicos, para que se promulgue un decreto ley concerniente a los poderes que deben tener los Ayuntamientos, para el despido de empleados y obreros, ingresados con favoritismos e influencia, y para que puedan ser destituidos aquellos que las Corporaciones juzguen innecesarios.

Seguidamente se dió lectura al despacho ordinario, que fué aprobado en su totalidad, excepto una propuesta de transferencia de crédito formulada por la Intervención, para pago de quinquenios a varios empleados, y que no pudo ser aprobada por falta de número de concejales.

A la terminación del trámite ordinario, se dió lectura de las proposiciones de la minoría socialista, y que ya hemos hecho públicas en números anteriores, y de las que a continuación se insertan:

"La minoría socialista, sabiendo existe un problema de comunicación entre la estación de Nueva Montaña y la carretera de Muriedas, y reconociendo que el trazado de una carretera intermunicipal sería utilísima, expone:

Primero. Que se invite al Ayuntamiento de Camargo a realizar el estudio conveniente de un trazado, de acuerdo con el Municipio de Santander, contribuyendo a los gastos proporcionalmente; y

Segundo. Que se pida el concurso de Empresas y particulares, al objeto de obtener las mayores facilidades y los cuantiosos recursos que ellos puedan aportar en atención a los grandes beneficios que se obtendrían."

Asimismo, la minoría socialista hizo la siguiente proposición:

Primero. Aceptar la cesión gratuita de todos los terrenos afectados por la reforma de que trata, pertenecientes a la Sociedad "El Sardinero", si tal es el propósito de mencionada entidad, cuya cesión se formalizará por la misma, haciendo el ofrecimiento de modo oficial.

Segundo. Que la pequeña elevación sobre la rasante de la acera, que constituirá un antuzano utilizable, según manifiesta el arquitecto, correrá de cuenta del Ayuntamiento, que lo efectuará utilizando sus terrenos y sin que ello suponga permuta de ninguna clase, con el fin de que el Municipio conserve todos cuantos derechos sobre dicho antuzano le correspondan, el cual se procurará sea lo más bajo posible, para evitar que se considere como un anexo del hotel y se destinará exclusivamente al uso público.

Tercero. Que si se pretendiese alguna instalación particular en mencionado antuzano, en todo caso será el Ayuntamiento, previo informe de la Comisión de Ensanche, quien otorgue la pertinente concesión que quedará sujeta al pago de toda clase de impuestos municipales."

Se acordó, con respecto a estas proposiciones, tomarlas en consideración y efectuar los oportunos trámites para su realización.

A las ocho y cuarto se levantó la sesión, por no haber más asuntos de qué tratar.

IMPORTANTE ROBO EN UN ESTANCO

Durante la hora de cierre de los estancos, se cometió ayer un hábil robo en el establecido en la calle de San Francisco, 7, propiedad de María González Rasilla.

Según el horario establecido, a la una y media de la tarde de ayer, se cerró el citado estanco para irse a comer sus dueñas.

En el tiempo que media entre la hora de cierre y la de apertura unos hábiles "cacos" forzaron la puerta de la garita de la portera del número 17, haciendo en el toldo de la misma un boquete que da a la trastienda del estanco robado.

Valiéndose de una cuerda, uno de los ladrones se descolgó al establecimiento, y una vez en el interior, comenzó por desvalijar el cajón, en el que había de 300 a 400 pesetas, producto de la venta de la mañana.

Luego siguió su labor de "limpieza", apoderándose de 500 sellos de Correos de 0,05; 200, de 0,10; 600, de 0,15; 100, de 0,20; 100, de 0,25; y 4.000, de 0,30, así como de varios paquetes de tabaco y de varias papeletas de lotería premiadas, y que ya están pagadas, aunque los ladrones pueden volver a cobrarlas, ya que no hay numeración de éstas.

El importe de lo robado asciende a varios miles de pesetas, con lo que los ladrones hicieron un buen día.

En el lugar del robo se halló un serrucho y una palanqueta, que fueron los útiles de que se sirvieron para practicar el boquete por donde penetraron.

La Policía practica gestiones para detener a los ladrones y recuperar lo robado.

AMENAZAS DE MUERTE

Ayer se presentó una denuncia por Manuel Luaso Carrera, de cuarenta y nueve años, con domicilio en Atarazanas, 19, contra Aquilino Lantero Fernández, al que acusa de haberle amenazado de muerte.

El denunciado parece que es uno de los propietarios del almacén de maderas que lleva su nombre.



Menudencias del día

Parece ser que el Madrid está dispuesto a perjudicarse, mi amigo. Sin miedo alguno a los precedentes, se arroja de cabeza al Atlántico, con rumbo a las tierras mejicanas, donde le esperan, con los brazos abiertos, unas pirámides de pesces. Esta decisión madridista, aclara mucho las cosas para el porvenir. Por de pronto, el Athletic bilbaíno si no alcanzara este año la Copa que acarician sus ojos, tendría mucho camino andado para conseguirla el que viene.

Estamos, sin poderlo remediar, verdaderamente preocupados. El fenómeno no es para menos, en realidad.

Hace cuarenta y ocho horas, lo menos, que no hemos leído nada sobre nuestro equipo nacional.

Hace dos días que no hemos encontrado en los periódicos ninguna declaración de don Amadeo García Salazar.

En cambio hay algunos deportistas que están empeñados estos días en descubrir caudales de emociones nuevas.

Se habla de Pinedo, de Santandreu, de Pastos, como específicos recomendables estimulantes del aparato deportivo.

Pero la gente persiste en su tratamiento habitual, y sigue teniendo fe en el Patronato.

Se hacen, como de costumbre, pronósticos para la jornada inmediata. El que más nos ha impresionado, es el siguiente:

El Barcelona dará para el pelo a los vecinos de Hurtado de Amézaga, a pesar de los prestigios de San Mamés; el Oviedo sucumbirá como un infeliz en el Metropolitano; los menengues aplastarán sin consideración alguna a sus aliados de la futura excursión trasatlántica; y el Racing, perderá el tipo en Sevilla.

Vista que tiene uno. Uno de los madridistas, naturalmente.

La noticia bomba es la última decisión zamorana. El gran Ricardo, el San Pedro del deporte universal, ha decidido colgar las botas de tacos tan pronto termine esta temporada, para dedicarse íntegramente al periodismo.

La retirada será silenciosa, sin brindis ni nada. ¿Que por qué se retira Zamora? ¡Ah! Pues se retira porque, según

él, es un ciudadano con pluma estilográfica, que está cansado de sufrir ingravidades. Se retira sin despedirse de nadie. Ni siquiera piensa decirle adiós a Pedrosa que, al fin y al cabo, es su correligionario.

Sin que haya a su lado una "señá" Rita que le recuerde que tiene madre, como el Julián de "La Verbena de la Paloma, o el boticario y las chulapas, o celos mal reprimidos", que de las tres maneras responde, como todo el mundo sabe, el inmortal sainete madrileño.

A tiempo de entregar estas cuartillas a las cajas, hemos vuelto a saber, ¡por fin!, de don Amadeo.

El día 12 podrán ustedes verle en Chamartín.

Y por la noche en la Federación, adonde irá con la lista grande.

KICK.

Esta noche en el "Gong" la formidable pelea Pastor-Santandreu

Ya sólo estamos a unas roras del grandioso espectáculo que tendrá lugar en el Salón "Gong". Esta noche estamos de enhorabuena los aficionados al noble deporte, por habérsenos presentado ocasión de, en un mismo programa, poder presenciar las peleas más interesantes que se pueden montar hoy en España.

Del combate que han de librar Santandreu y Pastor, nada podemos nosotros añadir, después de los elogios que de él hicieron los cronistas de Madrid.

Lo que sí podemos asegurar es que, después de conocerse ambos, será una guerra sin cuartel, de campana a campana, en la que no tienen necesidad de dar entrada a esos primeros momentos de tanteo, que a veces suelen hacer falta a última hora.

En fin; esta pelea es de las que no tienen necesidad de anuncio. El aficionado se encarga de hacerlo.

Por si esto fuera poco hay un combate semifondo, en el que Messeguer volverá a demostrar a la afición, de lo que es capaz y que no en balde aspira al campeonato de España, cosa que, para conseguirlo, tendrá necesidad de jugarlo todo ante el campeón gallego que todos sabemos la cantidad de "engarrador" que lleva dentro. Esta, quizás sea la pelea más bonita que hayamos presenciado en Santander: dos hombres que boxean, que son "fajadores" y que no sabemos quién de ellos embarcará más.

Este es un programa para acabar con la leyenda de que sólo en Barcelona y Madrid se hacen cosas de estas. También aquí, de vez en cuando.

Tenjamos ganas de poder apreciar lo que tanto hemos leído de Quincees y de su formidable pegada, y nunca mejor que teniendo delante

DESDE TORRELAVEGA SE HA ROTO EL BLOQUE POPULAR

Presentiamos este final doloroso del Bloque Popular ante las elecciones municipales; por ello nos abstuvimos de traer a las columnas de este diario las incidencias surgidas en el seno de los diferentes partidos que integran el Bloque Popular de Izquierdas.

Los partidos políticos obreros y republicanos de izquierda no han podido llegar a un acuerdo en el reparto de puestos dentro de la candidatura, para que las mayorías de una parte de los elementos republicanos señalaban que deberían ser para ellos la mitad de los puestos; de otra los obreros pedían la mayoría dentro de la candidatura y de la constitución de la Corporación.

Estos criterios, firmemente sustentados por uno y otro bando no ha podido reducirse y ha motivado la ruptura o aplastamiento que señalamos.

Llegado este punto culminante, cabe señalar que lucharán una candidatura obrera: ocho socialistas y

dos comunistas para las mayorías, y otra candidatura republicana compuesta de los partidos de Izquierda Republicana, Unión, y tal vez Nacional Republicano. Este último ajeno, al parecer, a la discusión del Bloque, porque no tenía en él representación.

Es muy lamentable que se haya llegado en estos momentos a deshacer el Bloque Popular que reconquistó la República, máxime en el aspecto localista, en que bien se pudo lograr una representación de once concejales, para encauzar debidamente todos los problemas de índole económica y administrativa, que afectan a nuestro Ayuntamiento tan directamente.

AVISO

Se recuerda a los suscriptores a "La Mundial" de 1925 que el domingo, 5 del actual, a las diez de la mañana, y en "La Villa de Santillana", tendrá lugar la reunión anunciada en LA REGION del día 1 del corriente, en la que se acordará la forma de gestionar rápidamente la validez de nuestro derecho a la liquidación de nuestras pólizas.

Por la Comisión, E. González.

LA AFICION BOLISTICA

Ha despertado gran interés entre la afición bolística el anuncio de unas eliminatorias entre los jugadores de "La Peña", que tendrá lugar a partir de mañana, domingo.

Estas eliminatorias se celebrarán en la nueva bolera de la calle de Augusto G. de Linages.

Los jugadores clasificados formarán las partidas que habrán de trasladarse a Madrid para tomar parte en la importante competición que organiza la Casa de la Montaña anualmente con motivo de la fiesta de San Isidro.

NOTAS POLITICAS DE REOCIN

La Agrupación Socialista de Reocin ha celebrado reuniones extraordinarias para tratar del problema electoral, decidiendo presentar candidatura socialista para las mayorías, y resultando elegidos los siguientes compañeros:

Andrés Mira, Juan González, Segundo Campo, José Oreña, Adolfo Fernández y Francisco Peña.

Para suplentes han sido elegidos: Ramón Gallut, Domingo Gutiérrez, Enrique Calderón, Aquilino Martínez, Emilio Fernández y Manuel Fernández.

APUNTES DE LA CASA DEL PUEBLO

Las actividades sindicales van alcanzando la importancia que corresponde al movimiento obrero revolucionario español.

Diariamente van en aumento los sindicatos y preside un espíritu clasista de firmes exponentes.

La organización de Industrias Lácteas no respondió en sus acuerdos a la esperanza de los obreros organizados.

El trato de leñidad a los que fueron traidores ha sido generalmente comentado.

Los obreros parados han vuelto a reunirse, tomando importantes acuerdos sobre la actuación que se ha de desarrollar con arreglo al Municipio y las Empresas, mostrando el deseo de llegar a una actuación solidaria con los obreros que trabajan para impulsar las conquistas de todos los explotados y ver la forma de hallar solución al problema que nos ocupa.

GOMEZ PELAEZ

DESDE AMPUERO LA NUEVA GESTORA EN FUNCIONES

El pasado miércoles, día 1, celebró su segunda sesión ordinaria la flamante corporación de este Municipio, presidiendo el alcalde, señor López y no faltando un solo gestor. Abierta la sesión, se da lectura al acta de la anterior, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido se da lectura a algunas cartas de salutación.

Se leen algunas solicitudes y se entra de lleno en el debate político, discutiéndose muchas cosas y aprobándose varias de ellas que, desde luego, son beneficiosas para el pueblo.

Hora y media después se levanta la sesión entre el entusiasmo del público, que aplaude largamente.

PRESOS EN LA CARCEL DE ESTE PUEBLO

También el pasado miércoles, sobre las once de la noche, se hallaban paseando por las afueras del pueblo algunos gestores en compañía del delegado gubernativo, cuando unos señoritos que venían en un auto con dirección a Santander les iba por proferir gritos subversivos y dirigir algunos insultos al señor delegado y gestores, quienes se personaron en el cuartel de la Guardia civil, mandando detener al auto en cuestión, que se detuvo en Solares, trayéndoseles a esta cárcel y poniéndoseles a disposición del gobernador.

ANTEVOTACION PARA ALCALDE

El jueves, día 2, se ha celebrado la antevotación, habiéndose obtenido los siguientes resultados:

Candidatura del Frente Popular, Ramón G. Zorrilla, 377 votos.

Candidatura radicalmonárquica, en la que se presenta Carlos G. Somonte, 335.

Saca, por lo tanto el Frente Popular, 42 votos al contrario. Se va mejorando.

HERMANOS PALACIO CALZADOS EL BIANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

¡OCASION! Muebles a mitad de precio Ferreteria MARTINEZ TORRELAVEGA

DANCING "LA TIERRUCA" SEISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander. Colosal programa de variedades los jueves, viernes, sábados y domingos. HOY, 4 DE ABRIL DE 1936, GRANDES EXITOS DE Carmen Vicioso, Luisita Toledo, ISABEL CARRICONDO. Renovado todo el Cuadro de bailarinas, las mujeres más guapas y elegantes que han desfilado por Santander 18 COLOSALES MUJERES, 18. Jueves, viernes, sábados y domingos, Grandes Secciones de Varietés. Siete tarde y diez, once y doce noche.

ATENEO POPULAR UN SALUDO A MADRAZO

Con el fin de dar cumplimiento al acuerdo recaído en la última Junta general, esta directiva ha dispuesto que el domingo, día 5, se traslade a la Vega de Pas una representación del Ateneo Popular, para saludar a nuestro querido presidente de honor, don Enrique D. Madrazo.

A tal efecto se ha contratado un autobús, el cual estará a disposición de los socios y familiares, admitiéndose inscripciones todas las noches, de seis a ocho y media, hasta completar el número de asistentes.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander MATRICULA LIBRE Y DE INGRESO

En el tablón de anuncios de este Instituto está expuesto el anuncio correspondiente a la convocatoria de la matrícula libre y de ingreso para los exámenes de junio próximo.

El plazo para solicitar la matrícula libre de asignaturas o cursos, es durante todo el mes de abril corriente; el de sólo ingreso, la primera quincena de mayo; y para los que soliciten ingreso y uno o varios cursos, durante todo el mes de abril.

Santander, 1 de abril de 1936. EL SECRETARIO.

AVISO

EL BAZAR CORREOS RIBERA, 4, abre sus puertas y ofrece sus artículos a precios rebajadísimos

- Calcetines caballero, colores de moda (seda)... a 1,75 pesetas
Medias seda, de resultado garantizado a 2,60, 2,75 y 3,25
Medias gasa, muy finas, gran resultado... a 3,75 y 5,00
Carteras de señora, muy bonita colección... a 5,00
Corbatas, lo más elegante... a 0,65, 0,95, 1,50 y 2,50

No compre material eléctrico sin ver los precios del BAZAR CORREOS, esquina a la Casa de Correos, Ribera, 4.

¡OBREROS! El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontrará Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc. N.º 7, Rualasal, n.º 7 LA PRONTITUD Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Los diputados del pueblo

Merced a la actuación de Bruno Alonso y Ramón Rebollo, se harán unas cuantas obras de beneficio público

Los diputados del Bloque Popular por Santander, señores Alonso y Rebollo, han conseguido del ministerio de Obras Públicas, informe favorablemente a la Junta Nacional del Carro respecto a unas obras de carreteras y caminos vecinales, que serán ejecutadas a la mayor brevedad.

Vea el lector el cuadro siguiente: Santa María de Cayón.—Camino vecinal desde el barrio de la Iglesia del "Coto" del pueblo de Argomilla, a enlazar con el cruce de Camino de Santa María a San Román y Argomilla a La Penilla, prima, 19.000 pesetas.

Selaya.—Camino vecinal que enlaza la carretera de Peñas Pardas a Selaya, con el barrio de Pisuena, pesetas, 74.589,08.

Saro.—Camino vecinal de Esles a Llerena, 56.370,20.

Matamorosa.—Camino vecinal de Matamorosa (Carretera de Valladolid a Santander) a Suano por Izara, pesetas 37.586,65.

Expediente núm. 2.111.—Santander.—Camino vecinal desde la carretera nacional de Morillas a Biñao pasando por Lugarejos a enlazar con la carretera de Pontarrón a Villaverde Trucíos, 119.773,78 pesetas.

LA MISMA COMISION QUE ACUARA EN ASTURIAS, VENDRA A LOS CORRALES DE BUELNA Y REINOSA, A PEDIR CUENTA DE LOS ATROPELLOS DE LA FUERZA PUBLICA

Bruno Alonso, por su parte exclusiva y atendiendo a su calidad de socialista integral y hombre de justicia, ha visitado al ministro correspondiente, en demanda de una revisión escrupulosa respecto a todos aquellos malos tratos hechos en nuestra provincia por la fuerza pública, con objeto de que, como reclama toda conciencia honrada, no queden impunes tales crímenes, como los cometidos en Los Corrales de Buelna y Reinosa.

El ministro de Justicia ha prometido a nuestro activo diputado que la misma Comisión que investigará en Asturias, referente a los excesos de la fuerza pública, en la represión cruenta y salvaje, ejecutada por el Gobierno Lerroux-Gil Quíñones, se trasladará a Corrales y Reinosa, para pedir todas las responsabilidades a que hubiere lugar, a todos aquellos guardias que se excedieron en el cumplimiento de su cometido.

TIRO AL BLANCO

Las tiradas de entrenamiento que vienen verificando los socios de la Representación del Tiro Nacional de esta capital, tendrán lugar mañana, domingo, en el campo de la Sociedad.

Las pruebas se efectuarán a fusil, carabina y pistola.

A las ocho y media de la mañana saldrá de las oficinas de la Sociedad un autobús de "Los Bárcenas".

DE LA ALCALDIA

VISITAS AL MATADERO Y A LOS MERCADOS

Continuó, como en los días anteriores, el alcalde, visitando los mercados y el Matadero, comprobando que todos los servicios se prestan ordenadamente.

Ayer se mataron 36 vacas, de las cuales se clasificaron de primera, 31; segunda, dos y de carne económica una buena calidad, tres. Es muy halagüeño el ver que se matan cada vez mejores reses en el Matadero.

Se desecharon dos vacas, que lo fueron por no reunir condiciones para la venta en tablas de primera y segunda calidad, no obstante estar bien nutridas.

VISITA DE UNIVERSITARIOS DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Esta mañana acudió el alcalde a la Biblioteca de Menéndez Pelayo, a recibir a una numerosa representación de profesores, alumnas y alumnos de la Universidad de Santiago de Compostela, que vinieron a esta ciudad a depositar un ramo de flores en la estatua de Menéndez Pelayo, lo cual realizó una de las señoras. Después el vice rector de dicha Universidad pronunció un bello discurso ensalzando a sus diferentes aspectos al gran Menéndez y Pelayo. Al terminar fué objeto de una numerosa ovación.

Se contestó en nombre de la ciudad al alcalde, el cual agradeció el homenaje que se tributaba a tan

gran sabio, siendo igualmente ovacionado.

Después acompañó a los visitantes a recorrer las Bibliotecas de Menéndez Pelayo y Municipal, rogando a don Fernando Barreda, les sirviese de ciclorone, lo cual realizó de manera maravillosa.

CARTILLAS DE POBRE

El alcalde ha ordenado que desde mañana se sigan entregando las cartillas a los que no la han recogido cuando fueron llamados y ruega a todos acudir lo antes posible.

LAVADERO DEL BARRIO DE "VENECIA"

Ordenó al señor Arquitecto de Ensanche que en la mañana de ayer empiecen las obras del citado lavadero, con el fin de que en muy pocos días pueda aquel vecindario hacer uso de él para el lavado de sus ropas.

LAVADERO DEL ENSANCHE DE MALIAÑO

Ayer mismo quedaron arreglados los grifos del citado lavadero y reemplazados los inútiles.

OBRAS DEL NUEVO GOBIERNO CIVIL

El alcalde recibió por conducto del señor gobernador civil un oficio del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, participándole que muy pronto se substarán las obras del citado edificio, accediendo a los deseos expresados por Bruno Alonso.

OBRAS EN EL PALACIO MUNICIPAL

El alcalde inspeccionó las obras del Palacio Municipal para cuanto antes llevar a la práctica la reorganización de los servicios últimamente aprobados y tiene el decidido propósito que las oficinas queden terminadas la próxima semana con lo cual se ordenarán mejor los trabajos y se darán muchísimas facilidades al público.

CASA VALLISOLETANA

Hoy, sábado, día 4, a las diez de la noche, se representarán por el Cuadro Artístico de mayores las comedias de gran éxito "Morena clara", prólogo, y "La galana". Y mañana, domingo, día 5, a las cuatro de la tarde, función por el Cuadro Infantil, y a las siete, se volverá a representar el prólogo de "Morena clara" y "La Galana", exclusivamente para las personas mayores.

Estas funciones se dedican a beneficio de los damnificados por las inundaciones del río Esgueva. Invitaciones en Secretaría.—LA DIRECTIVA.

Bomberos Voluntarios

Se convoca al personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual tendrá lugar mañana, a las nueve, en el Parque.

Grupo Escolar "Menéndez Pelayo"

ANTIGUOS ALUMNOS

Según teníamos anunciado, anoche se reunieron en el salón de actor de este grupo numerosos ex alumnos que se proponían formar una Asociación de los mismos.

El director del Grupo dirigió la palabra a los asistentes, manifestando la gran satisfacción que experimentaba al volver a compartir con los que fueron alumnos de la Escuela.

La Comisión organizadora explicó cuáles eran los fines que perseguía la Asociación en proyecto, exponiendo Pedro García y José San Emeterio la necesidad de llegar cuanto antes a formar la asociación.

En nombre de la infantil Gemp saludaron a los concurrentes los alumnos del grupo José Carrascal y Víctor Díaz.

En medio del mayor entusiasmo se dió por terminada la reunión, después de acordar la impresión de los boletines de adhesión que deberán ser recogidos por los ex alumnos que se hallen dispuestos a integrar la asociación.

Para discutir el Reglamento y demás, se convocará una nueva reunión una vez confeccionado el proyecto de aquél.

Robo de una motocicleta

De la calle de Fernández de Isla, frente al número 3, desapareció en la tarde de ayer una motocicleta de esta matrícula, núm. 5.942, marca B. S. A., propiedad de José Durante, de Solares.

Se presentó la correspondiente denuncia, practicándose gestiones para recuperarla.

El incendio de la madrugada del jueves

En la madrugada del jueves se propició de Salvador Bergés, sifa en la calle de Francisco Salazar (Alto de Miranda).

Las llamas redujeron a escombros el barracón, siendo inútiles los esfuerzos de los bomberos de ambos Parques, que acudieron rápidamente a socorrerlo.

Rifa de un cuadro del señor Azaña

El cuadro de don Manuel Azaña ha correspondido al número 562, habiendo quedado depositado en Izquierda Republicana.

El portador de dicho número puede pasar a recogerlo.

Frente Popular de Villaescusa Liaño

Convoca a una reunión a todos los interventores y Juventudes de Izquierda de esta Valle para el martes, día 7, a las ocho, con objeto de dadas instrucciones para las próximas elecciones.—El Comité.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30. SENSACIONAL ESTRENO de la magnífica producción Columbia LA DANZA DE LOS RICOS Por George Raft y Joan Bennett. Mañana, domingo, gran éxito de «SANTA JUANA DE ARCO». La obra cumbre de la UFA. Por Angela Selloker.

María Lisarda (Colisevm) Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30. GRAN EXITO del film espectacular de Julien Duvivier, «GOLGOTA» Con Harry Baur, Jean Gabin, Robert le Vigan y Edwidge Feuillère. Completará el programa una «Revista Paramount», con los últimos sucesos mundiales y el documental español «IFNI».

SALA NARBON.—Hoy, a las 4,15, 7,15 y 10,30. La producción, en español «La Buenaventura». Por Enrique Caruso (hijo) y Anita Campillo. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente. PABELLON NARBON.—Desde las 6,30. Continua. «La danza de los ricos». Por Joan Bennett y George Raft. SALON VICTORIA.—A las 7,15. «Un tipo fresco». Por James Dunn, Mac Clarke y Neil Hamilton. Butaca, 0,75. POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30. Continua. «Un tipo fresco». Por James Dunn, Mac Clarke y Neil Hamilton.

La huelga en los barcos

Como ayer habíamos anunciado, el "Cabo Prior" cesó en su trabajo por la mañana, quedando solucionado al terminar la mañana con la admisión de un mozo efectivo y otro interino hasta llegar a Villagarcía, donde hoy un tripulante desembarcado.

Planteado el conflicto en el "Españoleto", también ayer quedó solucionado inmediatamente con la admisión de cuatro hombres.

Por iniciativa de las tripulaciones del "Sac 8", "Astur" y "Cabo Tres Forcas", hoy han nombrado éstas, por unanimidad, dos camaradas de cada barco, que en un total de seis formarán el Comité de huelga de los marinos, al objeto de que éstos tengan una participación directa en su mismo conflicto.

Para hoy están los Sindicatos citados con el delegado de Trabajo, entrevista a la que también acudirá representación del Comité de huelga. Nosotros declaramos que estamos dispuestos a demostrar la razón que nos asiste en nuestra demanda, y que ya con la orden terminante que el director general de Navegación dió delante del comandante de Marina, del gobernador y de nuestra representación y de la patronal, creemos no haya duda, y bien sea el delegado de Trabajo o el que decía la prensa del Gobierno, el que ha de resolver el conflicto no tiene más que hacer embarcar los tres barcos, y que nosotros lo deseamos, más que por nosotros mismos, por la situación que nuestro peño crea a los compañeros portuarios que se han visto envueltos en el mismo.—Por los Sindicatos, LOS SECRETARIOS.

SE INTERESA

Se ruega al recluta Anastasio Montes Serano, perteneciente al reemplazo de mil novecientos treinta y seis, por el Ayuntamiento de Palencia, se presente en el Negociado de Reemplazos del Ayuntamiento a recoger su cartill militar.

Curiales y procesados

CAUSAS POR IMPRUDENCIA

En la mañana de ayer compareció Felipe Haya Texanos, acusado de haber atropellado con el carro que guiaba, a la niña de tres años Isabel San Cristóbal, produciéndola la muerte.

Según las conclusiones del abogado fiscal, señor Fernández Divar, ha incurrido el procesado en la pena de tres meses y once días de arresto mayor, e indemnización a los padres de la niña de 6.000 pesetas, que en el caso que resultase insolvente el procesado, deberá abonarlas la Cooperativa del Barrio Obrero "La Convenciente".

La acusación privada, a cargo del señor Sánchez, y la defensa, al señor Rodríguez, elevaron a definitivas las conclusiones provisionales.

Ante el mismo Tribunal compareció Ramón Rivas Valle, quien el 10 de agosto de 1933, atropelló, en Laredo, con el automóvil que conducía al niño de cuatro años Ricardo Calja Martínez, matándole.

El señor Divar pidió se impusiera la pena de un año de prisión menor. El defensor, señor Pellón, interesó la absolución.

PLEITOS CONTENCIOSOS

También se celebraron las vistas de los pleitos contenciosos administrativos promovidos por don Fermín Acoba Casar, contra el Ayuntamiento de Mira; don Claudi Fermi Salanueva, contra el Ayuntamiento de Limpia; y las deliberaciones de los interpuestos por doña Pilar Sota Venero, contra la Junta administrativa de Hoz de Anero; y don Daniel García Benaven, contra el Ayuntamiento de Ampuero.

Todos quedaron pendientes de sentencia.

El próximo sábado reaparecerá el Cuadro artístico socialista

La tan ansiada reaparición del Cuadro Artístico Socialista se llevará a efecto hoy, sábado.

Después de un largo periodo de reorganización se presenta a la clase trabajadora este Cuadro artístico, que ha logrado, como hemos podido observar durante los ensayos, un admirable conjunto, apreciación que compartirán todos nuestros lectores hoy, sábado.

Este día se representará una obra cómica en un acto titulada "El día del juicio".

Habrà recitaja; de poesías sociales, que correrán a cargo de la joven camarada Lanza y los miembros de la Juventud Socialista Miguel Costa y Eulio Ferrer.

El fin del programa lo realizarán la pareja de clowns del Cuadro.

Las localidades, cuyos precios son sumamente económicos, se expenden diariamente en la Casa del Pueblo.

¡Trabajadores! ¡Acudid hoy, sábado, a aplaudir a nuestro Cuadro ar-

Señorita, ¿quiere usted ser artista? Acuda al estudio de variedades Páramo y Montferrer RUAMENOR, 26, 1º HORAS, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TELEFONO, 28-60

LA CONSTITUCION DEFINITIVA DE LA CAMARA

Ha quedado definitivamente constituida la Cámara, siendo elegido presidente Martínez Barrio

(Viene de primera página)

signatarios del Pacto de Locarno. con relación a la contestación dada por Alemania al requerimiento de aquellas naciones después de la resolución adoptada por el Consejo de la Sociedad de Naciones en su reunión de Londres

De Justicia se ha aprobado una autorización para la venta de unos terrenos y la inversión de su importe en renta del Estado.

Varios expedientes de Hacienda sobre concesión de décima sobre contribuciones industriales y territoriales a varios pueblos.

Otro expediente sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Aduanas y otro prorrogando los presupuestos municipales.

También ha dado cuenta de un proyecto referente al Banco de Crédito Industrial.

Ha terminado el Consejo con el despacho del ministro de la Guerra, quien ha dado cuenta de una combinación de mandos, de un expediente de concesión de una medalla reglamentaria y de otro sobre gastos de las obras y servicios del hospital de la plaza de Sevilla. Y no ha habido nada más.

Se preguntó al ministro de Trabajo si el Consejo se había ocupado algo de la celebración de las elecciones municipales.

—Nada en absoluto —¿Habrá esta tarde el jefe del Gobierno la declaración ministerial en el Parlamento?

—No creo: supongo que en la sesión no habrá más que la elección de la Mesa y el discurso acostumbrado del presidente de la Cámara, y no sé si de lo que diga pueda surgir una intervención del presidente del Consejo.

—¿Se ha tratado del levantamiento de las Garantías constitucionales?

—No se ha tratado de este asunto.

TRASPASO DE SERVICIOS

Madrid.—En la Presidencia se reunió la Comisión mixta de traspasos de servicios a Cataluña.

El señor Corominas manifestó que el único acuerdo tomado era el de traspasar la administración de la contribución territorial a la Generalidad.

Este tributo estaba ya con anterioridad en manos de la región autónoma.

LA REUNION DE LOE CEDISTAS

Madrid.—En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría parlamentaria de la Ceda. El señor Gil Robles dió la siguiente referencia de la reunión.

—Se ha reunido la minoría parlamentaria en pleno y ha tomado un acuerdo por unanimidad que se hará público esta tarde a primera hora, mediante una nota oficiosa que se repartirá en la Cámara.

Preguntó el señor Gil Robles a los periodistas cuál era el programa parlamentario de esta tarde. Los reporteros le dieron cuenta del programa establecido y de que existía la impresión de que al final de la sesión haría la declaración ministerial el señor Azaña.

El jefe de la Ceda se limitó a decir: Lo que sí habrá, desde luego, son vacaciones, y no se reanudarán las sesiones hasta el día 15.

AUDIENCIAS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—El presidente de la República fué complementado, en audiencia parlamentaria, por don José María Cid, don Manuel Rico Avello, don Bernardo Giner de los Ríos, don José María Roldán, don Ignacio Vi-

llalonga, don José María Frias de Bes, don Ramón González Sicilia, don Félix Benito de Lugo y don Rafael Delgado Benitez.

OTRA CAUSA CONTRA PRIMO DE RIVERA

Madrid.—La Sala cuarta del Tribunal de Urgencia se constituyó en el salón de actos de la Cárcel Modelo,

para dictar sentencia contra una causa que se le sigue a don José Antonio Primo de Rivera, originada por los siguientes hechos:

El 16 de marzo fué repartida por algunas calles de Madrid una hoja clandestina que aparecía firmada por José Antonio Primo de Rivera, hecho por el cual dicho señor fué procesado.

El fiscal le pedía dos meses y un día.

El acusado se defendió a sí mismo, y dijo en su descargo que mal podía ser él quien había firmado esa hoja, puesto que en la fecha en que se distribuía él se encontraba detenido por otro motivo.

El Tribunal, de acuerdo con la petición fiscal, ha condenado al señor

Primo de Rivera a dos meses y un día.

SEIS DETENCIONES

Madrid.—Cerca del Colegio de Pablo Iglesias, situado en la calle Barceló, se estacionó un numeroso grupo de mujeres y mozaletas llevando una bandera roja, que pretendía que los alumnos del citado Colegio se manifestasen también en unión del grupo. La fuerza pública disolvió sin otros incidentes y practicó seis detenciones.

“EL SOCIALISTA”

Madrid.—“El Socialista”, de una manera velada, habla de ciertos rumores.

“No todo es mimetismo y literatura en esos rumores de japonesada. Limitarase la cosa a un simple entretenimiento alarmista de gentes ociosas y resultaría indispensable irles a la mano, por prestigio del Poder público.

A mala traducción de la japonesada, que es todo cuanto puede intentarse, no alcanzará la última marca en movimientos de este género. Entonces, el político a quien los acontecimientos obligaron a velar, se fumó un cigarrillo, señal de su perfecta seguridad en que lo descabillado de la empresa se acompañaba de rotundo fracaso, acertó. Póngase el esfuerzo en garantizar, al que hoy ocupa aquel puesto, para reproducir el episodio del cigarrillo. Pero que sea claro que fumar no es, como no falta quien crea, chuparse el dedo. Queremos evitar que la confusión prevalezca, porque sería por todos los conceptos un mal síntoma.”

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó, después de amplia deliberación, aplazar la celebración de las elecciones municipales hasta tanto la situación general permita celebrarias.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo celebrado ayer por la mañana en la Presidencia tuvo excepcional interés en lo que a cuestiones políticas se refiere. En él se trataron planteados y solucionados diferentes problemas de indudable interés para la actuación política del Gobierno.

Después del despacho ordinario, cuyos expedientes hace referencia la nota oficiosa entregada a la salida de la reunión, se trató de las cuestiones de más palpitante actualidad política, perfilándose acuerdos y adoptándose otros en definitiva.

Despacharon los asuntos que tenían pendientes los ministros de Estado, Justicia, Hacienda, Agricultura, Gobernación y Guerra.

El de Estado dió cuenta de la marcha de los diversos Tratados que se están estudiando, comunicando la posibilidad de que dentro de breves días se firmara un Tratado comercial entre España y Bélgica, con resultados trascendentales para nuestra producción industrial.

Trató después el señor Barcia la situación internacional, planteada con motivo de la contestación alemana a los países firmantes del Pacto de Locarno, hablando de una probable conferencia que se celebrará en Bruselas entre los países firmantes de dicho acuerdo.

Seguidamente el ministro trató de la próxima combinación diplomática que es probable se efectúe la semana que viene. En ella se establecerán cambios de excepcional interés.

Es muy posible que la Embajada de Portugal sea ocupada por el señor Sánchez-Albornoz, y la del Vaticano por don Luis de Zulueta.

Con referencia a las Embajadas de Londres y París, también se reanudarán, siendo probable que se designe a vava de repres entante de España un miembro del actual Gobierno.

Se habló igualmente de la Embajada española en la Unión Soviética, una vez se llegue al reconocimiento del país del socialismo, etc.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cinco menos cinco se dió comienzo a la sesión, presidiendo el señor Martínez Barrio.

Las tribunas están abarrotadas, mientras los escaños se van llenando rápidamente.

En el hemisiclio, una Casa cinematográfica toma posiciones para impresionar una película de la sesión.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose, y seguidamente se lee el orden del día de la sesión de hoy, para después ser también aprobados dos dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, que comprenden a cincuenta señores diputados de las circunscripciones de Albacete, La Coruña, Zaragoza (provincia), Lugo, Murcia, Cáceres, Salamanca y Orense.

El PRESIDENTE manifiesta que se va a dar lectura a los artículos 23 y 24 del reglamento de la Cámara, cosa que efectúa el señor Fernández Labandera, que hace de secretario, para procederse después a la elección definitiva de la Mesa.

Se procede a la elección para constituir ésta, y los diputados se agrupan en torno a la mesa presidencial, dando comienzo la entrega de papeletas de votación.

Toman parte en ésta los señores Calvo Sotelo, Amado y otros miembros de Renovación Española que se retiraron ayer.

Cuando se está procediendo a la elección de presidente, el señor Martínez Barrio abandona la presidencia, que pasa a ser ocupada por el señor Jiménez de Asúa.

La votación obtenida por el jefe de Unión Republicana es de 287 votos a favor y tres papeletas en blanco. Han votado 290 diputados, que exceden en mucho a la mitad más uno que precisa el reglamento de la Cámara.

Acto seguido se procede a la elección de los cuatro vicepresidentes, siendo elegidos Jiménez de Asúa, con 221 votos; Sánchez Albornoz, con 180; Casanueva, de la Ceda, con 50; Rosado Gil, con 40, y Dolores Ibarruri, con 15.

Quedan, por tanto, elegidos los cuatro primeros.

Pasa a ocupar la presidencia Jiménez de Asúa, procediéndose a nombrar los cuatro secretarios que faltan.

Los resultados para cubrir estos cuatro puestos son los siguientes: Fernández Labandera, 196 puestos; Llopis, 169 puestos; Madrin, 63, y Trabal, de la Esquerza, 48, quedando, por tanto, proclamados los cuatro diputados que anteceden.

Una vez constituida de esta forma la Mesa de la Cámara, se procede a prometer fidelidad a la misma, haciéndolo en primer lugar el presidente de ella, señor Martínez Barrio, a quien el señor Labandera pregunta si prometía cumplir con toda lealtad el mandato de la Cámara.

MARTINEZ BARRIO: Prometo. Después prestaron promesa de fidelidad los vicepresidentes y secretarios de la Cámara, que lo hicieron ante el presidente, señor Martínez Barrio.

Mientras se está llevando a efecto el acto de promesa, se sigue impresionando la película que ya hemos mencionado. Los apagones de los reflectores son demostados frecuentes y el público y muchos diputados protestan de lo que está ocurriendo, distinguiéndose en esta protesta los parlamentarios socialistas y comunistas.

Está en el banco azul, en el momento de terminar la votación para la constitución definitiva de la Cámara, el jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado por todos los demás ministros.

También están en el salón de sesiones el señor Gil Robles y los compañeros de minoría de dicho señor, que hacen un par de días abandonaron la Cámara, con motivo de la discusión sobre un acta.

Una vez restablecido el silencio y colocados los parlamentarios en sus respectivos escaños, el presidente de la Cámara comenzó su discurso, en el que dijo que no era el momento indicado de hacer discursos, sino de agradecer la confianza que en él se había depositado y trabajar para hacerse digno de ella.

Por ello, el señor Martínez Barrio se limitó a dar las gracias a los diputados y a manifestar que en el puesto de honor que le había sido conferido colaboraría en todo momento en servicio de la República.

Después de las palabras de selección y agradecimiento pronunciadas por el presidente de la Cámara, da comienzo el anunciado debate político sobre la interpretación del artículo 81 de la Constitución, asunto éste que puede dar por resultado la destitución del presidente de la República. Prieto, que defiende una proposición presentada por él mismo, hace uso de la palabra para decir que habiendo sido disueltas las Cortes por dos veces por el presidente de la República, procede examinar la forma en que se realizaron estas disoluciones para proceder de acuerdo con lo que del examen resulte.

Dice el diputado socialista que de los resultados del examen y de su resolución puede depender la destitución del jefe del Estado. Se refiere luego a la última disolución decretada, previo razonamiento, y dice que el mismo decreto emitido por la Presidencia de la República para disolver las Cortes últimas abordó el tema, dejando sentado que era la segunda vez que se usaba la prerrogativa presidencial.

Sigue tratando el diputado el asunto, y refiriéndose a las Constituyentes, dice que dichas Cortes, después de cumplir su misión fundamental, legislaron en un sentido que carecía del rango de constituyente, por lo que automáticamente se convirtieron en Cortes ordinarias.

Por ello—aduce el señor Prieto—esta vez ha sido la segunda que el presidente ha usado la prerrogativa que le permite proceder a la disolución de Cortes, estando por ello facultado para disolver las que están constituidas en la actualidad.

Refiriéndose al Parlamento, agrega el ex ministro socialista que éste es el organismo superior en categoría a todos los demás del Estado.

Termina insistiendo en que el Parlamento actual no puede ser disuelto por el señor Alcalá Zamora.

Algunos diputados piden conocer la opinión del Gobierno.

Interviene el señor AZAÑA, quien dice que en otro momento el Gobierno lo primero que haría sería la presentación de los ministros al Parlamento, pero que en éste se levanta en representación del mismo para exponer su punto de vista en cuestión de gran trascendencia para la República. Dice que el Gobierno tampoco va a hacer una declaración de la política a seguir, ya que ésta se halla encuadrada en el marco del pacto firmado por los partidos del Frente Popular que le llevaron a la victoria.

—Yo dije en cierta ocasión—añadió el señor Azaña—que vendría al Parlamento cabalgando sobre la opinión pública, y aquí estoy.

MARTINEZ BARRIO pregunta si la sesión se prorroga por dos horas, contestando los diputados afirmativamente.

AZAÑA continúa su discurso, diciendo que no quitarán del programa que han venido a cumplir ni un punto ni una coma.

Dice que esta es la postrer oportunidad del régimen, que muchos habían creído fracasado a causa de los errores que es necesario admitir.

Afirma que, a pesar de todo, la República tiene un amplio horizonte en perspectivas halagadoras.

Las últimas palabras del jefe de Izquierda Republicana son acogidas por los diputados con grandes aplausos, que se prolongan durante mucho tiempo.

Interviene después PORTELA, el cual se muestra conforme con lo manifestado por el jefe del Gobierno, en relación a diferentes puntos.

En párrafo del discurso, el señor Portela es interrumpido por las derechas, contestando enérgicamente Dolores IBARRURI:

—¿Es que queráis que se continuara asesinando a los trabajadores?

PORTELA dice que él concedió a las elecciones carácter plebiscitario e hizo entrega del Poder al Frente Popular.

Portela es interrumpido en diferentes ocasiones por los diputados de izquierdas y derechas, e incluso por el señor Azaña. Un diputado de izquierda dice al mencionar el ex jefe del Gobierno, la labor de defensa del orden público que hizo durante el periodo electoral, que era lo que hacían los gobernadores civiles, y Portela contestó que cumplían con su deber.

Portela termina diciendo que estaba dispuesto a responder, por la responsabilidad que pudiera haberle en el asunto que se debatía.

Interviene a continuación Ventosa, que impugna la proposición de Prieto, defendiendo la tesis contraria.

Le contesta PRIETO, que combate los puntos expuestos por el señor Ventosa, y rectifica éste, que sostiene su punto de vista ampliando lo expuesto.

Rectifica a su vez el diputado socialista y se pone a votación la proposición del mismo, siendo aprobada por 182 votos contra 88, habiendo votado en contra de la proposición las minorías de la Ceda, Liga y centristas y a favor las minorías del Frente Popular.

MARTINEZ BARRIO habla de las sesiones que para tratar del asunto se han de celebrar de acuerdo al artículo 106 del Reglamento, y después de señalar la de hoy para dar comienzo a las cinco de la tarde, se levanta la sesión a las once y veinticinco.

ACERCA DE UNA PRERROGATIVA PRESIDENCIAL

Ayer se aprobó en el Parlamento una proposición de Prieto relativa al artículo 81 de la Constitución

dándose que fuera desempeñada por una persona apartada de la contienda política y perteneciente a la carrera diplomática.

artículo 81 de la Constitución, o sea acerca de las prerrogativas presidenciales para disolver las Cortes.

PERO AUN VIVE?

Madrid.—El señor Gil Robles, antes de la votación para la elección definitiva de la Mesa de la Cámara, confirió con el señor Martínez Barrio, ignorándose los puntos de que trataron ambos señores.

LO QUE DICE AZAÑA

Madrid.—Por la tarde, y como de costumbre, el jefe del Gobierno estuvo conferenciando con el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio. Al salir los periodistas le preguntaron sobre los decretos que sometería a la firma del presidente de la

lica, y el jefe del Gobierno se mostró grandemente reservado acerca de este extremo.

Los informadores insistieron y el señor Azaña les contestó que únicamente serían firmados decretos de trámite de los diferentes Ministerios. No por ello cejaron los periodistas y le interrogaron sobre la posibilidad de que entre los decretos que iban a ser sometidos a la firma de Su Excelencia se encontrase uno aplazando la celebración de las elecciones municipales, pero Azaña se negó en absoluto a mostrarse más expeditivo sobre el asunto, por lo que los reporteros no pudieron averiguar nada acerca del extremo en cuestión.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

Madrid.—En los pasillos se comentaba anoche, a última hora, la resolución del Gobierno de aplazar la celebración de las elecciones municipales, que estaban anunciadas para el día 12 de abril.

La mayoría de los diputados se mostraban conformes con este aplazamiento, estimando que el cuerpo electoral necesitaba reposo y que las elecciones municipales, por ello, debían ser dejadas para una fecha un poco más lejana.

Únicamente disintieron de la medida adoptada por el Gobierno los diputados de carácter proletario, que estimaban debía irse a las elecciones

inmediatamente, para que los Ayuntamientos volviesen, íntegramente, a manos de los representantes del pueblo.

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS DESMIENTE QUE SE HAYAN REGISTRADO SUCESOS EN SAMA DE LANGREO

Oviedo.—El gobernador civil de la provincia, al recibir ayer a los periodistas, desmintió los rumores alarmantes que habían circulado sobre determinados sucesos en Sama de Langreo.

—Allí—manifestó—se cortaron las comunicaciones telefónicas y esto alarmó a mucha gente, que con la mayor precipitación abandonó el pueblo, trasladándose a Oviedo.

Los periodistas le dijeron que por Sama circulaban personas con armas, negándole el gobernador.

Este agregó que se había enviado una brigada de Policía para que se informara de la situación, que él creía era absolutamente normal.

Continuó que la Guardia civil patrulla por las calles.

El corte de las líneas telefónicas se había verificado en cuatro puntos, creyendo el gobernador que había sido debido o bien a un sabotaje o a un intento de robo de los hilos.

Después de hablar con la Prensa, el gobernador recibió una comunicación de Sama, informando que no era exacto que hubiera circulado gente con armas por las calles.

TODAVIA SIGUEN LOS DECOMISOS DE TRIGO

Meneses de Campos (Palencia).—Por la Guardia civil de este puesto fué sorprendida, en el kilómetro 27 de la carretera de Valladolid a Villarramiel, una camioneta, conducida por Domingo Frontela, de treinta y seis años, y en la que conducían 1.231 kilogramos de trigo con destino a una fábrica de harinas establecida en Castromocho.

Como la conducción se verificaba sin la correspondiente guía, el trigo ha sido decomisado y entregado en depósito a la autoridad correspondiente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN AMERICA LAS TORMENTAS CAUSAN NUMEROSAS VICTIMAS Y GRANDES DANOS

Cordele (Georgia).—Los tornados y tormentas de relámpagos y truenos y las inundaciones han llevado la muerte y la destrucción a cinco Estados del Sur de los Estados Unidos. Hasta ahora se conoce la muerte de treinta y tres personas, temiéndose que hayan perecido mayor número aún. Han resultado 400 heridos y se encuentran más de 1.000 personas sin albergue.

La tempestad se extendió también a la ciudad de Greens Boro, segunda ciudad de importancia del Estado de Carolina del Norte, que estuvo sumida en completa oscuridad. Aunque no se ha podido apreciar con toda exactitud los daños, la Policía estima que más de una docena de personas han resultado muertas, unas 240 heridas y más de 150 casas destruidas.

Las lluvias torrenciales que acompañaron al tornado han causado la crecida considerable del río Tennessee, que, transformado en torrente devastador, amenaza las ciudades que va atravesando sobre una distancia de unos 400 kilómetros, y centenares de familias han tenido que huir para no parecer ahogadas. Los hospitales están abarrotados. Tempestades de nieve y agua-nieve han

caído también sobre las regiones altas y desde 1929 no se habían registrado temperaturas tan bajas en el mes de abril. Las nieves bloquean las carreteras de Wisconsin y de Illinois.

En las regiones polvorosas del Sur-occidente sigue, por contra, la sequedad, y la Oficina Meteorológica de los Estados Unidos prevé nuevas tempestades de polvo con dirección hacia el Este si no caen grandes lluvias dentro de las próximas seis semanas.

EL SUPLICIO DE HAUPTMANN ¿HABRA ACABADO DE SUFRIR?

Trenton.—El Gran Jurado del condado de Mercer, que está estudiando el caso Wendel, ha tomado la decisión de abandonar esta pista, por lo que desaparece con ello el último obstáculo que hubiese podido impedir la ejecución de Bruno Richard Hauptmann para hoy, viernes.

EN BOLIVIA ¿SE PREPARABA UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO?

La Paz.—Se informa que el ex ministro señor Hertzog, el líder del Partido Republicano Legítimo, señor Villanueva, y los ex ministros señores España y Benavides, así como otros miembros de dicho partido republicano y partidarios del ex presidente señor Salamanca, han sido detenidos.

Estas detenciones obedecen a que se atribuye al Partido Republicano Legítimo la preparación de un movimiento revolucionario.

CRISIS PARCIAL EN BOGOTA

Bogotá.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto González Piedrahita, ha dimitido su cargo, debido a divergencias de opinión con respecto a la constitucionalidad del Tratado comercial entre Colombia y Venezuela.

El presidente López ha designado al ministro de Hacienda, Jorge Soto, para desempeñar provisionalmente la cartera de Relaciones Exteriores, hasta que se nombre definitivamente un sustituto al ministro dimisionario.

MUSEO QUE SE DEREUMBA.—MUCHOS MUERTOS

Jerusalén.—Comunican de Jerusalén que el Museo Nacional de Antioquia, actualmente en construcción, se ha derrumbado, sepultando bajo sus escombros a cincuenta obreros.

Hasta ahora han sido retirados seis gravemente heridos.

Se teme que haya perecido la mitad de los obreros enterrados.

LA EJECUCION DE HAUPTMANN

Trenton (urgente).—Bruno Ricardo Hauptmann, el carpintero alemán acusado del rapto y asesinato del hijo de Charles Lindbergh, fué ejecutado anoche en esta localidad, a las ocho y cuarenta y ocho, hora local.

Nueva York.—La ejecución de Hauptmann ha producido en todos los Estados Unidos enorme impresión. Tanto que puede quizás compararse a la que produjeron las ejecuciones de los anarquistas italianos Nicolás Sacco y Bartolomé Vanzetti.

Los diarios han lanzado números

extraordinarios con detalles de la ejecución del carpintero alemán.

Estos números han sido agotados rápidamente por el público, ávido de cualquier cosa que los informara de los detalles de la ejecución.

Los defensores de la inocencia del ejecutado se han manifestado en diferentes ciudades en protesta por la ejecución. Como es sabido, la causa tenía su parte de política, ya que mientras que los defensores del carpintero alemán pertenecían a un partido, los que le acusaban como autor de la muerte del hijo del famoso aviador eran miembros de una agrupación política contraria.

El gobernador del Estado estuvo hasta el último momento tratando de lograr que la ejecución fuera aplazada para conseguir algunas pruebas demostrativas de la inocencia de Hauptmann; pero después de la decisión adoptada por el Grand Jury, contraria a la concesión de indulto, no fué posible lograr este aplazamiento y el reo fué electrocutado.

Los partidarios de la inocencia de Hauptmann, sin embargo, están dispuestos a proseguir las acciones para demostrar que su protegido era inocente y proceder contra sus acusadores una vez la inocencia del carpintero alemán sea demostrada de forma que no deje lugar a dudas.

La huelga de los metalúrgicos de Barcelona

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la eGneralidad, al recibir a mediodía a los periodistas, les dio cuenta de que continuaban las negociaciones encaminadas a buscar la solución definitiva del conflicto de los obreros metalúrgicos y que hasta las cinco de la madrugada había celebrado diversas entrevistas con las partes interesadas. Añadió que para esta tarde tenía convocada a la representación patronal para celebrar un cambio de impresiones, y del resultado de esta entrevista depende que después sea llamada la representación obrera a la Consejería.

—Y nada más—añadió—. La dirección me priva de decir más cosas. El conflicto se encuentra en igual estado que ayer.

—¿Pero se siente usted optimista?

—Le preguntamos.

—Yo no dejo de serlo—terminó diciendo el señor Barrera—. La huelga sigue en el mismo estado que el día de ayer, habiendo disminuido las precauciones que ayer adoptó la autoridad gubernativa.

El delegado general de Orden público, señor Casellas, recorrió esta mañana las barriadas. En algunas fábricas y talleres en que se trabajaba hoy se han sumado a la huelga, y en cambio en otras industrias, como la Casa Riviere y García, han acudido hoy al trabajo más de la mitad de los obreros. No han ocurrido inci-

dentos de ninguna clase, por lo que la autoridad no ha tenido que intervenir en ningún caso.

La patronal metalúrgica estuvo reunida en sesión permanente para buscar solución y estudiar las bases presentadas por los obreros.

Por su parte, los obreros han estado reunidos en el local del Sindicato Metalúrgico, y en la entrevista se han mostrado muy esperanzados de ser llamados en breve por los patronos y encontrar la solución definitiva.

Nos han manifestado que en algunos talleres importantes de los pueblos colindantes, como Hospitalet y Badalona, que en días anteriores se trabajó intensamente, hoy han dejado de trabajar los obreros de algunas fábricas, en las que se ha colocado a la puerta un cartel en el que se dice que permanecerán cerrados hasta que se solucione el conflicto.

Los alrededores del Sindicato han estado muy animados durante toda la mañana, y muchos grupos de obreros se han reunido para comentar la marcha de la huelga.

A mediodía los periodistas han estado en la Delegación general de Orden público y han sido recibidos por el secretario general, el cual ha manifestado que no pasaba nada de particular y que el conflicto seguía en curso, sin la menor alteración de orden público.

La vista de la causa contra dos envenenadora

LERIDA.—Antes de mudarse la vista de la causa contra la tristemente célebre envenenadora de Granja de Escarpe, Dolores Coin Valles, y su madre Pilar Valles, pudimos hablar con aquélla. Nos ha dicho que se encuentra mejor que ayer, y que su hijo falleció el día de San José, día de su fiesta onomástica, y que hoy, que es la suya, le ofrecen a ella el regalo de la vista de su causa.

Añadió que tiene confianza en salir de la cárcel, porque es joven y fuerte, y que entonces será la ocasión de pensar en su casamiento.

A las diez y cuarto se reanuda la sesión. En la calle hay numerosísimo público, que espera en largas colas a que le llegue el turno de entrar en la Sala. En él predominan las mujeres.

Dada la voz de audiencia pública, declara el testigo, doctor Nogués, médico de Granja de Escarpe, quien expone que en dicho pueblo es como una epidemia la gastroenteritis, por lo que creyó que era uno de tantos de la suegra de la procesada. Tan pronto notó algo anormal, en el tercer caso, fué cuando requirió la presencia de otro médico, y entonces vieron que se trataba de una gastroenteritis tóxica, a base del arsénico, y que todos murieron con los mismos síntomas.

Se lee el dictamen de los peritos médicos propuestos por el fiscal, que afirman que la procesada es una persona normal, pero retrasada intelectual por falta de educación.

Los peritos médicos de la defensa consideran que Dolores Coin es anormal en el aspecto psíquico y morfo-

lógico, atrasada mentalmente y que presenta síntomas de imbecilidad, en su forma imitable. Añaden que no tiene conciencia psicológica, fruto de la falta de inteligencia y sensibilidad.

Acto seguido, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, solicitando para la procesada treinta años por cada uno de los cinco delitos, y para su madre, Pilar Valles, doce por cada uno.

La acusación privada se adhiere a la petición fiscal.

El defensor, señor Ginés, modifica sus conclusiones en el sentido de considerar a Dolores Coin autora de la muerte de su esposo, sus cuñados y del hijo de uno de ellos, pero afirma que no existen pruebas de que lo sea, también, de la que fué su madre política.

Agrega que Dolores es una retrasada mental, situada, a todos los efectos de la vida de relación y de su responsabilidad, en el orden penal, en una edad inferior a los catorce años. Tiene, además, síntomas de imbecilidad en una forma irritable. Estas consideraciones hacen que obra sin conciencia moral de sus actos, no existiendo, por tanto, imputabilidad a los efectos penales.

Se halla comprendida en el caso primero del artículo octavo del Código penal, y procede obrar de acuerdo con lo previsto en el mencionado artículo, párrafo tercero, o sea, que debe ser reclusa en una casa de salud.

Después del defensor, comenzó su informe el fiscal.

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Ayer publicábamos en las columnas de este periódico un manifiesto que suscribían la Federación Local de Sindicatos y la Federación Obrera Montañesa, en el que se daba cuenta que las dos centrales sindicales habían llegado a un acuerdo con objeto de luchar unidas en aquellas cuestiones que les son comunes.

Dado el interés que desde esta sección hemos mostrado para que la inteligencia entre la U. G. de T. y la C. N. T. en la Montaña se realizara, nos satisface enormemente la grata noticia de esta coincidencia.

De ella han de congratularse también los trabajadores santanderinos, al ver que las citadas organizaciones, en las que se agrupan la mayoría de las masas oprimidas convergen en la consecución de reivindicaciones que a los intereses de ambos convienen.

A medida que la experiencia va produciendo grandes enseñanzas, el espíritu de la comprensión se va introduciendo, cada vez más, en las filas del proletariado, las corrientes de unidad se acentúan de tal manera, que necesariamente han de afluir al inmenso río de las victorias emancipadoras.

Hacer desaparecer las leyes de orden público, la de Vagos y Maleantes y otras que perjudican al pueblo humilde; establecer de nuevo los contratos de trabajo, que la patronal pisoteó; constituir las bolsas de trabajo que controlen los dos organismos, son, además del plazo que se ofrece a los desorganizados para que se sindicalicen, tema del que mañana hablaremos extensamente, las principales premisas que el manifiesto señala.

Por la conquista de estas mencionadas premisas, deben luchar todos los trabajadores que poseen conciencia clasista.

Si así se cump'a tan ineludible deber se podrán alcanzar las mejoras que siempre se necesitan.

Contribuyan, pues, los explotados montañeses que militan en la C. N. T. y U. G. T., transigiendo mutuamente, a que esta inteligencia que entre ambas centrales se ha efectuado no se obstruya en lo más mínimo, para, de esta forma, dar la batalla a la burguesía y hacerla sucumbir ante el ímpetu arrollador de los oprimidos, y construir un régimen social basado en los fundamentos de la igualdad y la fraternidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL CONFLICTO DE LOS ALPARGATEROS DE ASTILLERO

Los obreros alpargateros de Astillero han aplazado la declaración de huelga que tenían anunciada para hoy, hasta que expire el plazo reglamentario del oficio de huelga, que hace días han presentado en la Delegación Provincial del Trabajo.

Esto no quiere decir que los compañeros alpargateros desistan de hacer imponer sus justas aspiraciones, sino que desean cumplir con todos los requisitos que marca la ley.

LOS BARBEROS Y PELUQUEROS PRESENTAN EL OFICIO DE HUELGA

En el día de ayer han presentado en la Delegación Provincial del Trabajo y en el Gobierno civil, los compañeros barberos y peluqueros de esta capital los correspondientes oficios de huelga, que caducarán a los

diez días a contar desde la fecha del día tres del presente mes.

Los motivos que a dichos camaradas les inducen a tomar tal determinación es la de que el patrón Federico Muñiz, se niega a readmitir al operario afiliado a la sociedad Pedro García, y que despidió fundándose en fútiles pretextos, que han encontrado la natural resistencia de este valioso sindicato, a cuyo frente figuran unos cuantos compañeros que con su inteligencia y conciencia sindical, conducen a la organización por los senderos del triunfo, de la causa que informan sus postulados.

LA SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS APLAZA LA DECLARACION DE HUELGA

En la reunión que en la noche de ayer ha celebrado la Sociedad de serradores mecánicos, y cuya sesión publicaremos mañana, se ha acordado por una gran mayoría aplazar la declaración de la huelga que en el día de hoy debiera ser planteada, según el oficio de huelga presentado, hace diez días, al tener noticias la Sociedad oficialmente de que la resolución del conflicto pasará a la Comisión mixta arbitral que funciona en esta ciudad, en el plazo de una semana.

Se probó dar un amplio voto de confianza a la Directiva en todo lo concerniente a este asunto, y subsidiar a los represaliados fijos con la cantidad de seis duros semanales, que abonarán proporcionalmente los afiliados que trabajen, hasta en tanto se resuelve el pleito.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

CASA DEL PUEBLO

"LA GRAFICA"

Pone en conocimiento de todos sus federados que, desde esta fecha, pueden enviarse a Secretaría las proposiciones, por escrito, que estimen oportuno hacer al IX Congreso de la Federación Obrera Montañesa, que se celebrará el próximo mes de mayo.

Oportunamente se anunciará la fecha de la celebración de la asamblea donde se discutirán estas proposiciones.—La Directiva.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

Por la presente se pone en conocimiento de todos los compañeros que, próximo a celebrarse el Congreso de la Federación Obrera Montañesa, pueden enviar proposiciones para el mismo, a esta Directiva, hasta el día 18 del corriente mes.

Estas proposiciones han de enviarse por escrito y firmadas por el proponente.—La Directiva.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE SANTANDER

Se convoca a la asamblea extraordinaria que se celebrará en la casa del Pueblo el día cinco de abril a las diez y media de la mañana.

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS Y CAMPOS DE DEPORTES

Esta directiva pone en conocimiento de sus federados, por última vez, que la cotización de las cuotas atrasadas se efectuará el próximo domingo, día 5 de abril, en el segundo piso de la Casa del Pueblo, de diez a doce de la mañana.

La misma advertencia se hace también a todos los que no hayan hecho efectiva la cuota de entrada.

Nota. — También se pone en conocimiento de todo el que haya solicitado el ingreso en esta Sociedad, presente en Secretaría un certificado de la Sociedad a que pertenece, justificando hallarse al corriente como buen federado. De no hacerlo así toda solicitud será nula.

SOCIEDAD DE OBREROS ZAPATEROS Y SIMILARES

Esta colectividad celebrará junta general extraordinaria el día 5 de abril, a las diez de la mañana, rogándose la más puntual asistencia.

OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERAS, PERFUMERA, LEJIAS Y SIMILARES

Esta Sociedad ruega al compañero Alfonso Hernández se presente el domingo, a las once de la mañana, en la Secretaría de esta Sección, para

comunicarle un asunto que le interesa.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

A la Sociedad de Oficios Varios de la Construcción de Maliaño.—Se pone en conocimiento de todos los compañeros de la construcción de Maliaño, que el día 4, a las seis y media de la tarde, se celebrará una asamblea para tratar de asuntos de suma importancia para la organización de los trabajadores de este ramo en citado pueblo.—El secretario.

SOCIEDAD DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el lunes, día 6, a las seis de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de gran interés, se suplica puntual asistencia, advirtiéndose a los compañeros que se pasará lista, imponiendo el correctivo acordado.

SOCIEDAD DE CONFITEROS, PASTELEROS, CHOCOLATEROS Y SIMILARES

Esta sección celebrará Junta general el próximo martes, día 7, a las siete y media de la tarde, en su domicilio social, Magallanes, 6.

SOCIEDAD DE OBREROS Y SIMILARES DE LA S. E. DE PRODUCTOS DOLOMITICOS DE REVILLA DE CAMARGO

Se convoca a Junta general ordinaria para el domingo, día 5, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda.

Se ruega la más puntual asistencia por ser muy urgentes los asuntos a tratar.

SOCIEDAD DE VENDEDORES DE PERIODICOS

La Sociedad de Vendedores de periódicos convoca a todos los vendedores para el lunes, día 6, a las tres y media en primera convocatoria y a las cuatro en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de bastante seriedad, se ruega la mayor asistencia, tomándose acuerdos contra los que no asistan.—La Directiva.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Se pone en conocimiento de todos los compañeros que el plazo para la presentación de las proposiciones para el Congreso de la F. O. M. terminará el día 12, pudiéndolas presentar en esta Secretaría todos los días laborables, de seis a siete de la tarde. —El secretario.

CENTRO OBRERO

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS

Se convoca a junta general extraordinaria para el domingo, día 5, en el domicilio social, Primero de Mayo, 14, Centro Obrero, a todos los empleados de Teléfonos, tanto los trabajando como los que se encuentran represaliados, con motivo de la huelga del año 31 y 32.

Por ser los asuntos a tratar de su-

ma importancia, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—Trabajadores! Esta sección, cumpliendo con sus deberes sindicales, una vez más, os hace un llamamiento para que paséis a organizaros por esta Secretaría, lo más pronto posible, pudiendo hacerlo todos los días, de seis a nueve.

A TODOS LOS ALBAÑILES Y PEONES DE LA C. N. T. Y U. G. T.

Las Secciones de Albañiles y Peones de Santander y su radio convocan a los obreros afectos a las mismas, y a todos los que aun no estén organizados, a una asamblea magna que tendrá lugar en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, para el martes, día 7, a las seis y media en punto.

Siendo esta asamblea continuación de la celebrada en el Frontón, donde se ha dar cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión, no dudamos que acudiréis todos como un solo hombre.

FEDERACION COMARCAL MONTAÑESA (C. N. T.). GRAN MITIN SINDICAL EN CABEZON DE LA SAL

El próximo domingo, día 5 de abril, se celebrará un mitin sindical, en el salón "Capitol", a las tres de la tarde en punto, en el cual tomarán parte los siguientes oradores de la organización confederal de Santander: Urano Macho, Cecilio Galdos y J. de la Colina.

¡Trabajadores de Cabezón de la Sal! ¡Todo sal mitin a oír la voz rebelde y emancipadora de la C. N. T.!

OTROS CENTROS

MUTUAL - COOPERATIVA MONTAÑESA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El próximo lunes, día 6, a las cinco y media en primera convocatoria y a las seis en segunda, celebrará junta general ordinaria esta Mutual, en su local social, Alameda J. Monasterio, 24, primero.

ASOCIACION ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro domicilio social para normalizar la cotización y enterarse de cosas que les interesan, todos los lunes, de siete y media a ocho y media.

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

CAFÉ CANTABRO

Burgos I. -- Telef. 36-57

Grandes éxitos de

Blanch Perly

Pareja de Bailes internacionales

Extraordinario éxito de

Paquita Martos

Artista de alma cañí

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados :

Manuel Ceballos

VARGAS, 15, TEL. 33-84

SANTANDER.

CONSERVAS DE PESCADOS

MARCA

Y. VILLARIAS

REGISTRADA

SANTOÑA

LA MUÑECA-Compañía, 6

La confección de esta Casa, especializada en ropitas para niños, ofrece a V. gustos exclusivos de la presente temporada.

Compañía, 6 - LA MUÑECA

LUCHA DE CLASES

OTRAS NOTICIAS

LA ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINAS, LANZA UN INTRESANTE MANIFIESTO.

El Comité Ejecutivo de la Asociación Provincial de Empleados de Oficinas, la organización a la que los daños causó la canallasca reacción del Gobierno "negro" radió un manifiesto, lanzando ahora un vibrante manifiesto, llamando a sus filas a los compañeros que la abandonaron en los momentos difíciles de octubre y a los que todavía permanecen alejados de ella, siendo víctimas de la brutal explotación de la patro-

conservar las reivindicaciones económicas conquistadas y haber atendido en todo momento a los militantes que cayeron presos en octubre de 1934, a los que acompañó todo el tiempo en su prisión, cuidando al mismo tiempo de sus hijos y de sus familiares, pudiendo con ello demostrar hoy a todos y, de modo especial, a los pusilánimes, una ejecutoria y una obra que pueden hacer desaparecer ese temor pueril y aburguesado que nuestros mismos explotadores han procurado y procuran mantener en nuestro espíritu, cargado ya de antemano de prejuicios perniciosos para nuestra liberación económica, producto de una educación retrógrada que ha mantenido adormecidas nuestras ansias reivindicatorias.

Sería prolijo enumerar aquí los triunfos alcanzados por esta organización durante el mandato de la segunda República, pues muchos de vosotros los conocéis. Un contrato de trabajo tenemos en vigor y otro discutido que mejora notablemente las condiciones del anterior. El cual está hace muchos meses esperando la aprobación del Ministerio, y queremos, antes de empezar las labores conducentes a poner en vigor dicho contrato, pasar revista a nuestras filas y saber hasta dónde pueden llegar nuestros esfuerzos.

No os dejéis engañar de tópicos ni calumnias a nuestra organización, pues el problema que más absorbe nuestra atención es el contrato de trabajo. En este contrato llevamos, como uno de los puntos principales, el librar a la mujer oficinista de la indigna explotación de que es objeto.

Atravesamos, compañeros, por momentos muy trascendentales para la vida de la organización, y, de modo especial, para nuestra sufrida clase; observar como nuestros mismos patronos nos dan ejemplo. Ellos todos están organizados. ¿Lo estás tú, compañero? Mira el presente y piensa en el mañana.

EMPLEADOS: Por la conquista de un nuevo contrato de trabajo que mejore nuestras condiciones de vida; por el censo profesional y la bolsa del trabajo, controlada por esta organización, sindicatos!

Abril, de 1936.—El Comité.
LA SOCIEDAD DE SANITARIOS ENVIA UN ESCRITO A LA DIPUTACION

Por el sindicato de sanitarios ha sido enviado a la Diputación Provincial el siguiente escrito:

"Los que abajo firman Roldán Pes-

eador y Serapio Ibáñez, presidente y secretario respectivamente del Sindicato de Servicios Sanitarios de Santander en representación de su personal asociado, que presta sus servicios en la Casa de Maternidad, dependencia de esa Excm. Diputación, con todos los respetos debidos y como mejor corresponda, exponen:

Que hallándose en vigor las bases de trabajo para el personal de la Casa de Salud Valdecilla por disposición del Ministerio del Trabajo y confirmado por la Presidencia del Consejo de Ministros en once de septiembre de 1932 y disponiendo la ley de Contrato de Trabajo que ningún obrero disfrutará de condiciones inferiores a sus similares en el localidad.

Rogamos respetuosamente que se ponga en las condiciones que la legislación de trabajo vigente reclama para nuestros asociados que prestan sus servicios en la dependencia de esa Excm. Diputación, Casa Maternidad, ya que con notable quebranto de sus intereses morales y materiales no fueron equiparados en los años transcurridos, a sus familiares de la Casa de Salud Valdecilla, único establecimiento similar.

Para mejor ilustrar a esa Excm. Corporación adjuntamos una copia de las referidas bases.

Y suplican se haga su aplicación por ser de justicia.

Viva V. E. muchos años.

Asociación Profesional de Estudiantes Industriales (F. U. E.)

ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES INDUSTRIALES (F. U. E.)

Seguendo el ciclo de conferencias organizado por esta Asociación, hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, nuestro ex presidente, el joven y culto profesor de esta escuela, don Francisco Bravo Quesada, desarrollará el siguiente tema:

"Algunas aplicaciones geométricas en las distribuciones eléctricas".

El acto comenzará a la hora en punto señalada y a él quedan invitadas cuantas personas deseen asistir, y de una manera especial los estudiantes.

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Leedle y propagadle

Sociedades que se han reunido

LA SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE CASINOS, CIRCULOS Y SIMILARES TOMA EL ACUERDO DE ADQUIRIR UN BONO DE 25 PESETAS DE "LA REGION"

A las diez de la noche del día primero del corriente, se reunió esta sociedad en junta general ordinaria, convocada al efecto, aprobándose el balance y cuentas del año anterior.

El presidente dió cuenta de las gestiones llevadas a cabo por la junta directiva, siendo aprobados por unanimidad.

A continuación se procedió al nombramiento de la junta directiva, siendo reelegidos los mismos compañeros que hasta la fecha han venido desempeñando los cargos.

También se procedió al nombramiento de los vocales del Jurado Mixto, y delegados de esta sección en el Comité de la Federación provincial de la industria de Hostelería a la cual se halla afecta esta sección.

Terminó la reunión dentro del mayor entusiasmo, aprobándose adquirir un bono de veinticinco pesetas de los emitidos por LA REGION.

El presidente, antes de terminar la sesión, recomendó a todos los asistentes laborarán con el mayor ahínco para el resurgimiento de la Sociedad, proponiendo se envíen un telegrama dirigido a los compañeros de Madrid, adhiriéndose al acto que esta noche celebran como protesta contra varios Casinos, que no cumplen las bases de trabajo, acordándose así.

SOCIEDAD DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

El pasado día primero celebró asamblea la sociedad de Obreros y Empleados de la Junta de Obras del Puerto.

Preside el camarada Camilo Gerriti, que recomienda, dados los asuntos tan graves a tratar, suma serenidad y máxima disciplina.

Explica el objeto de la asamblea que consiste en la discusión del informe de la Comisión que se nombró para dictaminar sobre el delito en que incurrieron los treinta y dos individuos que solicitan el ingreso en el sindicato.

El primer punto que el informe de la Comisión presenta a los reunidos, ésta propone que los compañeros que no reingresaron en la sociedad cuando la directiva les llamó en octubre de mil novecientos treinta y cinco, tendrán que pagar todas las cuotas ordinarias y extraordinarias, desde esta época hasta la fecha, asistiendo obligatoriamente durante un año a las asambleas que la misma celebre imponiéndoseles una multa de dos

pesetas en caso de no hacerlo. Es aprobado, con la intervención en contra de Hazas, que pedia un castigo mayor.

Lo mismo sucedió con el segundo punto del dictamen, que expresa que además de satisfacer las cuotas ordinarias y extraordinarias, tendrán que abonar, teniendo en cuenta las graves faltas en que incurrieron, seis meses de cuota doble en el mismo momento en que sean dados de alta en la sección, y se les inhabilita de ejercer cargos, como del derecho a voz y voto en el transcurso de un año.

Es expulsado de la colectividad Crispulo Gándara.

Por fascistas son expulsados también Paulino Bolado, Isabelino Candelero, Amadeo Sánchez e Ignacio Cabán; por indeseable José Silva Campón y por esquirolas Francisco Candelero, Luis Gutiérrez Aldey, Manuel Escandón (hijo) y Luis Seoane.

Se dió lectura a un documento que varios obreros dirigieron a la dirección de la Junta de Obras del Puerto, pidiendo que no se readmitiera a los seleccionados de octubre, y se toma el acuerdo de imponerles una multa de cincuenta pesetas y que por medio de la prensa rectifiquen dicho documento.

Bastan avanzada la noche se levantó la sesión.

Oficina local de Colocación Obrera

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el lunes, día seis de abril, de 1936.

PEONES:

Alfredo Santos Madera; Acolfo Gómez Díez; Fidel Sánchez Lanza; Ramón Galván Serrano; José Valdor Barrio; Domingo Carrasco Durango; Antonio Santamaría Perodio; Manuel Álvarez Herrera; Angel García Castro; Manuel Sousa Bel; Francisco González Cortes; Pascual López Helguera; Rufino Pérez San Emeterio; Pedro Gaño Diego; José Arce Oavarri; Eusebio López Aramburu; Antonio Gómez Glemes; Eliseo Varona San Miguel.

LABRANTES:

Angel San Martín Zamanillo; Domingo Posadas López; Ignacio Gómez Miera; Bonifacio San Millán Melván; Luis Pérez González; Moisés Salas García.

ALBANIL

Victoriano San José Reglero.

Se advierte a los obreros arriba citados que el plazo de presentación finaliza hoy, sábado, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora se cubrirán las vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le corresponda en turno.

Bar Piquio
Teléfono 165
TORRELAVEGA
Gran Concurso de Mus
100 pesetas en premios

SASTRERIA Y HERGO
CONFECCIONES
ATARAZANAS, 15 Y 17

A.N.U.N.C.I.O.S P.R.O.F.E.S.I.O.N.A.L.E.S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

COSMOPOLITA. 4. Propietarios, y Fabian, antiguos propietarios. Especialidad café expreso, manzanilla y blanco de la Nava. de las mejores marcas. Telf. 35-74.

FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

VISTA ALEGRE. Calle Solórzano, Caldey y Méndez Núñez. Comidas diversas, bebidas y helados.

LABORATORIA de Maquillaje. Ceballos. Carbones y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfono 33-94 y 20-04. P.º de Rejonadas, 4. Santander.

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño. instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

PEPID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

LOCAL amplio, traspaso en lo más céntrico de la población para instalar comercio de porvenir. Informes: en esta Administración.

CONVOCATORIA anunciada radiotelegrafistas. Instituto Comercial, B.º cado, 13.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración. de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Giba-

ja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

CAMION Chevrolet, tipo 35, nuevo, 6.500 pesetas. Informes: Peña Herboca, 9, cuarto.

INTERESA comprar casa, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

TINTORERIA "La Actividad". Limpieza y planchado de trajes, 6 pesetas; planchado sólo, 2; lutos en seis horas. Economía, prontitud y esmero en el tejido de colores.—Blanca, 10.

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua,

seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta euros. Informes en esta Administración.

ROBERTO ALVAREZ. Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20 segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Me-

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán dicina Natural. Segismundo Moret, 9, primero derecha.—Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

PALOMAS. Por no poder atenderlas vendo 24 mensajeras descendientes del palomar Pinillos y Meneses, y varias extranjeras de la subasta de la Colombófila, todas anilladas se venden muy baratas, o se cambian por canarios.—Informes: tienda de Vega, Astillero.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustra-

ciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.

Don Profesión habitante en provincia número obra que elige COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez Habana número 5 MOTOR eléctrico, co-

rriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración.

BARBERIA traspaso, económica. Informarán administración.

SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.

DOCTOR Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1 segundo.—Torrelavega.

SE VENDEN o hipotecan dos fincas de vecindad, produciendo 225 pesetas una y 250 otra, al mes. Para informes, bar "La Catedral", calle del Medico. Teléfono 27-41.

LA REGION

Tenéis un periódico de izquierda, en el que podéis hacer todos los ensayos. ¿Le abandonaréis? La prensa burguesa os ofrece papel para embriagaros, pero su contenido es el opio del trabajo.

CAMPESINOS: salvando toda coacción de que sois objeto por parte de la "Sam", tenéis que acudir a la asamblea que celebraremos mañana, la que por el número de los que asisten como por su enjundia, será la más grande que se ha celebrado en la provincia

Las Juventudes Socialista, Libertaria y Comunista, con la Vanguardia Federal, cuidarán del mantenimiento del orden. Los trabajadores podrán asistir exhibiendo su carnet de la sindical a que pertenecen y los republicanos con el del partido

A LAS PUERTAS DEL COMICIO

Ni un solo llamamiento hemos lanzado a los campesinos para enrolarse en este movimiento, que se iniciará a partir de mañana, como resumen o petición que se hace después de una campaña que hemos llevado a cabo sin detenernos a mirar los peligros que encerraba ni amilarnarnos por las consecuencias que pudieran acarrearlos. Los hechos históricos que se dan en la nación, tanto en lo político como en lo social, perfilan el nuevo rostro de la conciencia ciudadana que espera a trascender todo cuanto de favor, de abuso, de privilegio, retenía entre sus manos una clase, que en todos los órdenes y en todos los regímenes creía de la directora, para dar interpretación a las leyes, con arreglo a lo que convenía a sus intereses. De ahí el que los campesinos de la "Sam" hayan sido objeto de ensayo por parte de una fracción política que no hacía más que incurrir en el error, en el favoritismo, reteniendo entre sus manos la liberación y prosperidad de estos cooperativistas.

A las puertas del comicio que los mismos campesinos nos han obligado a convocar para disminuir para aminorar y hasta para evitar la ruina que amenaza caer sobre ellos en este escandaloso asunto de la "Sam" notamos la emoción que brota del instante y sentimos los efectos de una preocupación honda y grave, porque, no es la labor a realizar, no es el trabajo a llevar a cabo, un trabajo de una masa disciplinada, sino que es un trabajo y una labor que requiere, para llegar a buen fin, el empezar por disciplinarla, no por lo que de ella temamos, sino por lo que temamos de nuestros adversarios, que son los adversarios de los engañados campesinos.

Vamos al comicio popular, vamos a la asamblea única en la provincia que nace al calor de un movimiento de protesta, a la vez que económica, puesta la vista en el bienestar de los campesinos de la "Sam", campesinos ultrajados, campesinos explotados, campesinos retenidos entre los

brazos hercúleos del cura, del cacique rural, del rentero, de ese rentero que tiene España en Andalucía, en Extremadura, en Castilla, en la Mancha, o allá donde hay un pedazo de tierra, donde el pobre cultiva para que el rico se entregue a placeres, sin que le impresione el dolor del campesino, ni el llanto que riega el verde de las praderas o lame las vertientes de la Montaña.

Desgraciadamente para los campesinos montañeses, se tiene de ellos una impresión equivocada en el resto de España. Se cree que al campesino montañés le es suficiente una vaca, un prado o diez litros de leche para entretener la vida, poniéndole a salvo de toda acechanza económica. Desgraciadamente para el campesino y hasta para la provincia entera, se mira a este campo, siempre verde y poético, como una estampa carente de dolor y sobrante de satisfacción. De ahí el que los Gobiernos, este y aquel, en un régimen o en otro, han creído que los campesinos montañeses, no necesitaban de leyes de asentamiento, ni de reforma agraria, ni de las atenciones que requieren las provincias, con arreglo a sus características. De todos los campesinos españoles, el más desgraciado, el más postergado, el más necesitado de ayuda, es el montañés, porque se le cree "rico" y a cubierto de toda acechanza.

Y en este comicio de mañana, que tiene por objeto única y exclusivamente un movimiento de defensa de intereses, un anhelo de que se le rinda cuenta, una petición de fiscalización y un ruego al Gobierno para que los Estatutos de la Cooperativa se cumplan, ya que han sido incumplidos para mantener el engaño en unos y el mando de la cooperativa en otros, puede salir en el día de mañana el movimiento arrollador campesino montañés, que tire por tierra una novela que se tiene formada de él, a través de la frescura de sus campos y de los balidos de sus ganados o de la poesía del mar que rodea la provincia.

¡EN PIE! Campesinos montañeses.

ses. Es hora que levanteis vuestra frente, para encauzar todos los anhelos de hombres eternamente trabajadores, de esos trabajadores que ven caer el día trabajador y levantan el velo de la noche trabajando y que ven que el día y la noche son para él motivo de explotación de las Empresas transformadoras de la leche, o de esa cooperativa que en sus cinco años de vida pudo ser el rincón para vuestra vejez, el aliento de vuestra mocedad y la esperanza para vuestros descendientes.

Y como no ha sido cuna de esperanza, madrigal de intereses, o remanso campesino, forzosa y necesariamente habrá de exigirle responsabilidades, por los engaños hechos, por los errores cometidos y, de manera especial, que haga alto esa coacción de que sois objeto para que podáis marchar libres a donde veáis salvaguardados vuestros intereses.

Y habrá de ser mañana, sin temor a lo que hacen los caciques de la "Sam" en los pueblos, en donde se prohíbe adherirse a esta asamblea, en donde se amenaza, si asisten a esta asamblea en donde se obliga a firmar de nuevo documentos que desapruében esta asamblea. Y habrá de ser mañana, porque mañana será el día que rasgue horizontes hasta hoy cerrados, para perjudicar a los campesinos. Y habrá de asistir sin temor, porque de mañana, la unión de mañana, de la decisión de mañana SE ERIGIRAN LOS CAMPESINOS DE EXPLOTADOS A DIRIGENTES, Y DE SUMISOS A JUECES.

Y decimos esto, porque, compujidos, nos han escrito varios campesinos lo que les ocurre con los caciques de la "Sam", con los curas o consiliarios, con el echador, con el repartidor o el inspector, entre ellos uno de Bareyo, que, después de fir-

mar su adhesión a la asamblea, le han obligado a firmar el documento del Sindicato de Güemes, que condena este movimiento, y le han obligado a firmar, amenazándole con el terreno, el casero, con arrojarle del terreno que lleva en arriendo sin consideraciones a quien con más derecho podía echarle, arrojarle, que era el campesino al rentero a quien enriquece al señor y sirve en sus ambiciones políticas.

¡CAMPESINOS! Exigimos fortaleza, decisión, para caminar contra todo obstáculo que se nos presente. Tenéis razón, habéis sido engañados, de vuestros intereses se ha hecho una venta y de vuestros hogares un malestar. Esto debe de terminar, y habrá de terminar. Vuestra irreflexión en el día de mañana, nuestro mandato, será guía y norte para lo que, en vuestro beneficio, habremos de hacer.

L. MALUMBRES

Instrucciones para el mejor desarrollo de la asamblea

Por encima de toda coacción hecha a los campesinos en cartas, en persona, en manifiestos y en todos los sentidos, la asamblea de mañana será, por número de asistentes y por enjundia, la más importante que se ha celebrado en la provincia, y, en el orden campesino, habrá de darse en igualarla... Cartas y cartas con el ruego de que las publiquemos hemos recibido, dando alientos y protestando; cartas todas ellas que echan por tierra toda maniobra que se pretenda hacer, y cartas todas ellas que nos dan un anticipo de lo que puede ser la asamblea de mañana, anticipo que nos obliga a dictar las siguientes indicaciones para que en ningún instante se altere el orden y se lleven los debates en medio de la mayor comprensión, cuyas indicaciones serán cumplidas por todos los asistentes al acto.

A las ocho y media se abrirán las puertas del salón Alcázar, para que el personal de oficinas pueda recoger cuantos datos son necesarios de los campesinos adheridos, con el fin de tenerlo presente en lo sucesivo; por lo tanto LOS CAMPESINOS LLENARÁN EL IMPRESO QUE LE OFRECERAN EN LAS MESAS ESTABLECIDAS A TAL EFECTO, SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ CONSIDERADO ADHERIDO EN EL PORVENIR.

Habrán dos divisiones en el salón, una para el público, y otra PARA LOS ASAMBLEISTAS, NO PERMITIÉNDOSE LA ENTRADA EN EL SITIO ACOTADO A NINGUNO QUE NO POSEA TARJETA DE INVITACIÓN, impreso que publicamos en este número.

Quien no posea tarjeta de campesino puede recogerla en esta Redacción, hasta las nueve y media de la mañana.

No podrá intervenir en el debate quien no haya enviado su adhesión, y, menos aún, quien se hable entre el público.

A las diez en punto empezará la asamblea, con el número de asambleístas que haya, por lo que recomendamos puntualidad en la asistencia.

Los campesinos tendrán acceso al salón, por la puerta que hay enfrente a la puerta de entrada, dirigiéndose a la parte entarimada del salón — que es el sitio designado — por la parte posterior del local.

Los trabajadores que quieran asistir tendrán acceso al salón por el

pasillo, situándose en la parte asfaltada o propiamente Frontón, no permitiéndose la entrada a nadie que no presente el carnet de la U. G. T. o de la C. N. T., partido republicano o de clase, rogándose a todos, que respeten el sitio destinado a los campesinos, para conocer a quien inter venga en los debates y esperamos de todos estos invitados la colaboración a que se mantengan en el orden más absoluto.

Para mejor encauzamiento de los trabajos a que hemos de dedicarnos para velar por los intereses del campesino, así como también para fijar posiciones sobre responsabilidades y actitudes, los campesinos o sindicatos PUEDEN ENTREGAR EN LA MESA LAS CONCLUSIONES QUE HAYAN ACORDADO COMO LO HAN VENIDO HACIENDO hasta hoy diversos sindicatos.

Las Juventudes Comunista, Socialista, Libertaria y Vanguardia Federal SE ENCARGARÁN DEL MANTENIMIENTO DEL ORDEN para lo cual, FORMARÁN UN CORDON DESDE LA PUERTA DE ENTRADA HASTA EL SITIO DESTINADO

A LOS CAMPESINOS, Y OTRO CORDON SEPARANDO AL PÚBLICO DE LOS ASAMBLEISTAS, situándose algunos jóvenes a cada una de las dos puertas que separan el ambigüo con el salón, para que por ningún concepto se confunda al público con los asambleístas.

También estas juventudes colocarán dos o tres parejas a las puertas de entrada para permitir el acceso al salón SOLAMENTE A LOS INVITADOS O A LOS TRABAJADORES DE LAS SINDICALES O PARTIDOS REPUBLICANOS.

Tanto el campesino como todo asistente al acto LLEVARÁN EN LA MANO EL CARNET O TARJETA PARA EVITAR AGLOMERACIONES.

Advertimos a los campesinos que para conocer su adhesión es necesario que TENGA FIRMADO EL BOLETÍN, QUE SE PONDRÁ A SU DISPOSICIÓN EN LAS MESAS QUE HABRÁ EN EL SALÓN.

A todos rogamos que colaboren en el mejor desenvolvimiento de esta asamblea, ya que no está contratada de antemano.

Las cosas en su punto

Para "La Voz de Cantabria"

Al indiscutible buen juicio y criterio del señor gobernador civil, pretenda "La Voz de Cantabria" — sin duda por sugerencia de alguno de sus conspicuos corresponsales — un hecho que en todo es ajeno a mi actuación como delegado gubernativo en este Ayuntamiento de Cabuérniga.

A cuenta de la detención, por el delegado de Los Tojos, del cura de Correpoco, deja entrever "La Voz de Cantabria", que la orden de detención fué dada por el delegado de Cabuérniga, siendo así que yo no tengo ni ejercicio autoridad fuera del lugar de mi demarcación.

No me extraña, en verdad, que el mencionado periódico se haga eco de ciertas "sugerencias" hechas con "la mejor buena fe", por alguno de sus servidores.

Ya en otra ocasión — el mismo seguramente — vertió el concepto de "indeseable" con cargo a mi humilde persona, olvidando, sin duda, que ciertas frases, ofensivas para quien nunca le hizo daño alguno, están mal en boca de quien clamando está toda su vida por averiguar quién fué el autor de sus amargos días.

No es a mí, por tanto, a quien de-

be pedir informe el señor gobernador. Autoridades hay en Los Tojos que pueden hacerlo en toda su amplitud y quizás — para desgracia del cura de Correpoco y demás diligentes valedores — entonces se sepa algo más de lo que ellos quisieran, de la "vida y milagros" del cura trabucare don Rafael Palacio, conocido en estos alrededores por su agresividad contra la República, aunque en otros tratos "particulares" rezume dulzura por los cuatro costados.

Abelardo Martínez Quintana, Delegado gubernativo de Cabuérniga.

"La Unión" Sociedad benéfica y cultural de Ciegos de Santander

CUPON BENEFICO

Sorteo del día 3 de abril de 1936. Premiado con veinticinco pesetas, el número 816.

Premiados con dos pesetas, los números 16, 116, 216, 316, 416, 516, 616, 716, 816 y 916.

Asamblea de campesinos SAM

Para conocer la situación de estos campesinos y organizar su defensa, debe obrar en nuestro poder los siguientes detalles, que firmará el interesado:

Nombre _____

Sindicato _____

Leche que le adeudan _____

Cantidad inscrita _____

Lleva leche y precio que le abonan _____

¿Se ha notificado embargo alguno? _____

El firmante entrega su defensa y representación al Comité nombrado a estos fines.

Santander, abril 1936.

El campesino.

NOTA.—Nadie se considerará defendido ni representado sin cumplir con este requisito, para lo cual llevará el presente formulario en la Asamblea que celebra el día 5 en "El Alcázar", en donde habrá personal de oficinas para este efecto.